

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA AGOSTO DE 2019

El ministro Alexander, atendió una reunión con el ministro de Presupuesto y Cuentas Públicas francés, Gérald Darmanin, en la cual, se decidió que se crearía un grupo de trabajo franco-panameño sobre cooperación en transparencia fiscal y se firmó una Declaración de Intenciones relativa a la creación de un grupo de trabajo.

Este grupo tiene entre sus objetivos identificar los mecanismos para retirar, en el menor tiempo posible, a Panamá de la lista francesa de países no cooperadores en materia fiscal y a Francia de la lista de países que discriminan contra Panamá. El grupo se reunirá dos veces al año, de forma alternada, y de ser necesario realizará encuentros extraordinarios, para fortalecer la cooperación franco-panameña, mejorar el intercambio de información, promover la transparencia financiera y reforzar las iniciativas en la lucha contra el lavado de dinero.



*El Ministro Héctor Alexander y el ministro de Presupuesto y Cuentas Públicas de la República Francesa, Gérald Darmanin, firmaron una Declaración de Intenciones relativa a la creación de un grupo de trabajo.*

Durante la actividad Francia reconoció los esfuerzos que realiza la República de Panamá en transparencia y estándares internacionales, y se comprometió a trabajar junto a la administración panameña para la mutua exclusión de las listas discriminatorias.

La delegación francesa que visitó el MEF estuvo integrada por el embajador de Francia en Panamá, Brice Roquefeuil; el director adjunto de Gabinete, Florián Colas; Philippe Espic, subdirector responsable de Intercambio de Información Fiscal y el jefe del Servicio Económico, Pascal Carrere. Mientras la panameña contó con la participación del director general de Ingresos, Publio De Gracia; el Intendente de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros, Francisco Bustamante y la subdirectora de Estrategia Fiscal Internacional, Darma Romero.

Además del MEF, el equipo francés sostuvo reuniones de trabajo con autoridades del Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El jefe de las finanzas públicas de Panamá también atendió una reunión con el representante de las Naciones Unidas, Harold Robinson, para tratar temas relacionados con la cooperación e inversión en materia de las finanzas públicas y el Plan Estratégico del Gobierno Nacional. Esta reunión, así como la visita del ministro francés, Darmanin, fueron comunicadas a los medios nacionales, y ciudadanía en general, a través de una nota de prensa, en respeto al principio de transparencia del Estado.

Buscando acercamientos con los grupos empresariales del país, el viceministro de Finanzas, Jorge L. Almengor C. participó como expositor y atendiendo inquietudes del público en el foro Posicionamiento y Futuro de Panamá en el Comercio Global., organizado por la Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá (AmCham por siglas en inglés).



*El viceministro de Finanzas, Jorge L. Almengor C, explicó en el foro de la AmCham que el proceso de consolidación de las finanzas públicas, la reactivación económica y el saneamiento de las cuentas y deudas pendientes del Estado, aportarán al mejoramiento de la imagen del país, primordialmente a nivel internacional.*

En este evento que aglutinó a personales del ámbito financiero, bancario y comercial del país, el viceministro de Finanzas destacó que Panamá tiene las condiciones para convertirse en el Hub Multidimensional y facilitar el ingreso de la inversión extranjera como local privada dirigida al desarrollo integral de los ciudadanos.

Direcciones del MEF, como la Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros también se acercaron en este mes de agosto al sector privado, en este caso para firmar un acuerdo de cooperación con la Asociación de Entidades Prendarias de Panamá. Este acuerdo fue firmado por el intendente, Francisco Bustamante y por Joao Vieira Piad, presidente del gremio empresarial en mención.

A través de la firma de este acuerdo, ambas partes se comprometieron a organizar programas de capacitación continuos, dirigido a los empresarios miembros de la asociación prendaria en materia de prevención de delitos relacionados al blanqueo de capitales, así como llevar a cabo mesas de trabajo para generar espacios de discusión, consulta y acciones encaminadas a contribuir en la lucha contra este flagelo.

Mientras que, por parte de la Dirección de Programación de Inversiones (DPI), fueron capacitados los directores de planificación de las entidades públicas con el objeto de fortalecer sus conocimientos para la formulación de los proyectos de inversión pública, con panelistas del MEF, así como invitados internacionales.

A su vez, los colaboradores de DPI fueron capacitados durante el mes de agosto con una charla denominada “Políticas, programas y proyectos desde la perspectiva de la competitividad y las facilidades para hacer negocios” impartida por el economista y docente universitario, Luis Morán.

El Ministerio también recordó por medio de un comunicado de prensa a la ciudadanía, la facilidad del acceso a la información pública, a través de la aplicación “InPanama” del MEF. Con esta aplicación o APP, las personas pueden revisar indicadores macroeconómicos del país, como el comportamiento de las finanzas y la deuda pública, entre otros.



*Para acceder a la aplicación “InPanama” solo se deben entrar al “play store” del celular, disponible para Android e Iphone, descargándola sin costo.*

La aplicación del MEF es una herramienta novedosa y amigable debido a lo fácil de acceder a su contenido compuesto por tablas comparativas y de colores llamativos en cada una de sus secciones. La información económica y financiera es actualizada en periodos mensuales, trimestrales y anuales.

En el mes de agosto el MEF tuvo una participación destacada en el XX Foro de Inversionistas 2019, realizado por la Bolsa de Valores de Panamá, en el cual el secretario general de la institución, Eloy Fisher, acudió en representación del ministro Alexander, brindó una disertación y atendió entrevistas de los medios de comunicación social.

En la actividad se efectuó a su vez, la premiación de Campeones del Mercado, donde se obtuvo la distinción por la Emisión Histórica de Notas del Tesoro de la República de Panamá, y también fue premiado por ser el emisor “Gobierno/Cuasi-Gobierno en la Fase 1 que mantiene el mayor volumen colocado a través de iLink”, enlace de negociación de la BVP con Euroclear Bank.



*El Secretario General, Eloy Fisher, presentó en el evento las consideraciones sobre el futuro de la tecnología financiera en Panamá y destacó los planes del gobierno para mantener a Panamá a la vanguardia.*

Estas distinciones las recibió el Ministerio, a través del director de Financiamiento Público, Eder Paúl Córdoba y a su subdirectora, Anna Lagrotta. Es importante mencionar que el sub jefe designado de la Oficina de Información y Relaciones Públicas, José Hilario Gomez, fue el ganador en la categoría: “Mejor cobertura periodística del mercado de valores” por su contribución a difundir la cultura bursátil.

A nivel de la actividad parlamentaria, el MEF mantiene presencia en discusión en la Asamblea Nacional, sobre el proyecto de Ley que crea la nueva Superintendencia de Sujetos no Financieros Regulados, así como tiene su personal de apoyo en las reuniones que impulsan el proyecto de Ley que crean el régimen de la Asociación Pública Privada.